INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-082-2024

Hoy veinticuatro y uno (24) de octubre de 2024, en el Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ipiales (Nariño), de conformidad con el Cronograma del proceso SMC-082-2024, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE KIT ESCOLAR PARA DISMINUIR EL INDICE DE DESERCION ESTUDIANTIL DE LA POBLACION EDUCATIVA DEL RESGUARDO INDIGENA DE YARAMAL MUNICIPIO DE IPIALES**", el Municipio de Ipiales procede a desarrollar la audiencia pública para evaluar la(s) oferta(s) presentada(s), la cual preside la Dra. **RUTH YANETH MUÑOZ MALPUD** en su calidad de **Subsecretaria de Asuntos Étnicos** de la Alcaldía Municipal de Ipiales, quien hacen las veces de Comité Evaluador.

1. Verificación de documentación subsanable presentadas.

El Comité Evaluador deja constancia de la presentación de documentación subsanable dentro del término legal concedido para el efecto de acuerdo con la plataforma SECOP II y el numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

El proponente: **Juan Manuel Guerra Arévalo: no subsano lo fijado en el INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-082-2024, debidamente publicado en Secop II, el día veintiuno (21) de octubre de 2024.**

2. Verificando dos inconsistencias una en la propuesta económica, esta no siendo subsanable, y la segunda lo consiguiente al numeral 8 de requisitos habitantes.

8.	**Establecimiento de comercio,** el proponente deberá contar con establecimiento de comercio en la ciudad de Ipiales.	NO

El proponente: **FUNDACION SOCIAL SAN SEBASTIAN: si subsano lo fijado en el INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-082-2024, debidamente publicado en Secop II, el día veintiuno (21) de octubre de 2024.**

Verificando dos inconsistencias una en la propuesta económica, estos si son subsanables.

7.	**Copia de la libreta militar** o constancia de tener definida la situación militar, o de que la misma está en trámite del representante legal.	NO
12.	**Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)** del representante legal, con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso.	NO

3. Respuesta a observaciones.

Se acepta la subsanación propuesta por el oferente **FUNDACION SOCIAL SAN SEBASTIA,** respecto de la libreta militar y certificado (RNMC), lo cual entrego dentro del tiempo estipulado en el cronograma.

4. Recomendación del comité evaluador sobre la habilitación de los oferentes y sobre la adjudicación del contrato.

a) De acuerdo con la evaluación anterior el comité Evaluador recomienda Habilitar al oferente **FUNDACION SOCIAL SAN SEBASTIAN.**

b) Publicar la presente evaluación conforme al cronograma y trámite de la presente invitación pública.
c) El funcionario evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección a la **FUNDACION SOCIAL SAN SEBASTIAN**, por el valor de $23.189.284 COP.

5. Cierre.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, una vez leída y aprobada esta evaluación se cierra en Ipiales, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2024.

Firma,

Comité Evaluador del proceso de selección.

Comité Evaluador del proceso de selección.

JANNETH MUÑOZ

RUTH YANETH MUÑOZ MALPUD
Subsecretaria de Asuntos Étnicos
Alcaldía Municipal de Ipiales

Elaboró: Henry Portilla

Abogado Contratista – Esp - Dac